



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
DECANATO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**Nro. 01/2006**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores**

**Lunes: 30-01-2006**

**Asistentes:** Profesores: Bernardo Feijoo (Decano de Estudios Profesionales), Oscar González (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Zeppieri (Coordinadora de Ingeniería Química), Nieves Canudas (Coordinadora de Química), Domingo Quiróz (Coordinador de Matemáticas), Orlando Sucre (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Mariela Curiel (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Rafael Escalona (Coordinador de Física), Roger Martínez (Coordinador de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ingeniería Geofísica), Augusto Ruiz (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Miguel Strefezza (Coordinador de Ingeniería de Producción), Guillermo Barreto (Coordinador de Estudios Urbanos), María Cristina Alcántara (Coordinadora de Gestión de la Hospitalidad) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**Invitados Permanentes:** Prof. Carlos Graciano (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Prof. Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico), Prof. Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), Ing. María Grazia Roiatti (Directora de D.A.C.E) y bachiller Alicia Mastrodoménico (Representante Estudiantil).

**Inasistentes:** Profesores: Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica) y Roger Corbacho (Coordinador de Arquitectura).

**1.- Orden del día.**

El decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

**2.- Aprobación del acta anterior.**

Postpuesto para un próximo consejo.

**3.- Informe del Decano.**

El decano comenzó su informe dando la bienvenida al profesor Domingo Quiroz, nuevo coordinador de la carrera de Lic. en Matemáticas, asimismo reconoció la labor realizada por el coordinador saliente de la carrera y nuevo Decano de Estudios de Postgrado, Prof. Pedro Berrizbeitia, felicitándole por su designación. También dio la bienvenida a la nueva representante estudiantil, electa en noviembre de 2005, Br. Alicia Mastrodomenico y a su suplente Fabiana Plaz.

Solicitó a los consejeros su colaboración en asistir a los actos académicos previstos para los días 2 y 3 de febrero e solicitó motivar a sus compañeros profesores a hacerlo.

El decano manifestó el éxito de la Jornada Infocarrera 2006, donde la asistencia y participación fue masiva. También notificó que este año la votación y el escrutinio estuvieron a cargo de este decanato. Anunció los resultados de la votación, donde quedaron favorecidos los puestos de: Ingeniería de Química en primer lugar (108 votos), Urbanismo en segundo lugar (87 votos) y en tercer lugar Licenciatura en Biología (43 votos). La carrera de Lic. en Física obtuvo 56 votos, pero de acuerdo a lo aprobado en un consejo asesor de decanato, para esta jornada de Infocarrera, participaba en calidad de invitada a objeto de permitir a otros puestos competir por la premiación de los primeros lugares. Anunció que el decanato se encuentra gestionando una donación con la Asociación de Egresados, Vicerrectorado Académico y FUNINDES, lo que permitiría la premiación de los puestos ganadores. Para finalizar agradeció al cuerpo su valiosa y activa participación en este evento.

Notificó sobre los posibles tópicos a discutir en los próximos talleres del decanato: Proyectos de Grado, Equivalencias/Reválidas/Reingresos y convalidación de las materias cursadas bajo el programa de Intercambio Estudiantil.

Explicó los lineamientos aplicados en el procedimiento de selección de los estudiantes a postular al Aporte al Mérito FONDESIBO:

1. Se envió a los coordinadores un archivo en Excel que contenía los mejores 10 estudiantes de cada carrera, de aquellos que DIDE preseleccionó, ordenados descendientemente por índice académico.
2. Cada coordinador debía seleccionar 3 estudiantes a ser postulados (excepto Lic. en Gestión de la Hospitalidad).
3. Se solicitó a cada uno de estos estudiantes un resumen curricular que incluyera sus actividades extracurriculares. Estos resúmenes debían llegar al decanato a más tardar el lunes 16/01.
4. En lo posible, se sugirió evitar incluir estudiantes muy próximos a graduarse.
5. Era importante que **toda** coordinación postulara. El decano manifestó su preocupación por la no participación de algunas carreras.
6. La comisión designada se reunió el miércoles 18 para seleccionar a los quince estudiantes que recibirán el aporte.

Finalizó la información anunciando los estudiantes seleccionados:

Coordinación	N° de Carnet	Estudiante
▪ Lic. Matemáticas	02-34764	Chang, Héctor
▪ Ing. Producción	01-34249	Marques, Paula
▪ Ing. Mecánica	02-35122	Mangarre, Román
▪ Ing. Geofísica	00-33383	Solano, Yilmar
▪ Ing. Mecánica	02-35033	Hernández, Mayra
▪ Ing. Mecánica	03-36485	Sandoval, Francisco
▪ Lic. Biología	02-35124	Manrique, Yudith
▪ Ing. Electrónica	03-36618	Vizarreta Paz, Pedro
▪ Ing. Electrónica	03-35953	Godoy Madrid, Jorge
▪ Ing. Química	02-34718	Caldera López, Allirio
▪ Ing. Producción	01-34106	Martínez, Mónica
▪ Ing. Computación	01-34448	Sarda Silva, Francelice
▪ Ing. Electrónica	03-36468	Salazar Salas, Johanna
▪ Ing. Electrónica	04-37413	Pérez Zurita, Simara
▪ Ing. Geofísica	02-34693	Blanco, Joan

El decano prosiguió su informe exponiendo las consideraciones sobre el Premio al Mejor Estudiante 2005, informando que se aceptarán tres postulaciones por carrera, se estableció como fecha límite de recepción de candidatos el 13/02/2006. Se designa la comisión conformada por los profesores: Susana Zeppieri (Coordinadora de Ingeniería Química), Roger Martínez (Coordinador de Estudios Urbanos) y Guillermo Barreto (Coordinador de Biología) quienes conjuntamente con el decano evaluarán a los postulados. Informó sobre la sugerencia del Vicerrector Administrativo, Prof. José Ferrer, de otorgar este premio en la fecha aniversaria de la USB (19 de enero), sugirió para la próxima edición del premio seleccionar a los galardonados a finales del año 2006.

Concluyó su informe notificando sobre la comunicación recibida del Vicerrectorado Académico sobre cursos que patrocina el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel.

#### **4.- Presentación de la Carrera de Economía. Invitado Prof. César Ríos.**

El Decano dio la bienvenida al profesor César Ríos, cediéndole el derecho de palabra para presentar a los consejeros la propuesta de creación de la carrera de Economía. Inició su exposición explicando los diversos enfoques del proyecto de creación de la carrera de Economía, entre los que cabe mencionar:

##### **1.- JUSTIFICACION**

- Por cuanto la razón social de la USB se avoca a garantizar egresados con competencias profesionales específicas y sensibilidad social.
- Porque la Economía es un área estratégica del saber universal, en constante cambio, y medular de todo proceso creador del hombre en su dimensión humana, científica, tecnológica, social, ambiental y política.
- Porque la USB cuenta con los medios idóneos que asegurar la libre búsqueda de la verdad, la creación y difusión del conocimiento de las ciencias y las humanidades,

- Porque la USB está obligada a fomentar y realizar actividades de investigación, desarrollo y extensión orientadas tanto hacia la generación del conocimiento, como hacia la proposición de soluciones novedosas en el marco del desarrollo integral del país, al tiempo que debe promocionar los valores culturales y de cooperación con los distintos sectores productivos del país.

**2.- OBJETIVO GENERAL:** formar economistas con un amplio sentido de responsabilidad ciudadana, una impecable formación teórica, una sobresaliente capacidad analítica y una vocación de servicio orientada hacia la excelencia y trabajo compartido

### **3.- Plan de Estudios y carga académica de la carrera economía**

PENSUM DE ECONOMÍA MATERIAS	ASIGNATURAS		UNIDADES CRÉDITO	
	Número	Peso	Número	Peso
Básicas	9	15%	39	21%
Generales	5	8%	15	8%
Obligatoria Totates	22	37%	67	35%
Obligatorias Existentes	10	17%	31	16%
Obligatorias Por Crear	12	20%	36	19%
Estudios Generales	6	10%	18	9%
Electiva Profesional	3	5%	9	5%
Electiva de Cadena	11	19%	33	17%
Trabajo de Grado	3	5%	9	5%
<b>TOTALES</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>	<b>190</b>	<b>100%</b>

Continuó su exposición definiendo el perfil profesional del economista en las áreas de: desarrollo social, políticas públicas y teoría económica, asimismo explicó las competencias del economista de la USB y bases estratégicas de la coordinación de la carrera.

Terminada la presentación del profesor César Ríos, se abrió el derecho de palabra, donde los coordinadores formularon preguntas y observaciones, entre las que se mencionan:

- Considerar que por tratarse un carrera nueva en una institución de corte "tecnológico", es importante presentarla sobre la base del conocimiento previo de la estructuración de carreras similares en otras instituciones. Esto podría explicar muchas interrogantes sobre la necesidad de colocar ciertas asignaturas y prescindir de otras, es decir, se requiere de un punto de partida o sea de antecedentes.
- Es importante que en la nueva presentación, se exponga de manera precisa, el potencial humano con el que cuenta la institución para el dictado de las materias. En este sentido la observación del profesor Strefezza sobre la disponibilidad de los profesores contratados vs. la de los profesores ordinarios, es importante. Asimismo preocupó a los consejeros la afirmación que no se dispone del respaldo de la mayoría de los profesores del Departamento de Ciencias Económicas.
- Considerando antecedentes de planes de estudios aprobados sin presentar los programas de las asignaturas, es muy importante que la propuesta posea los programas de las asignaturas y nombres de los departamentos responsables de su dictado o por lo menos con el compromiso del dictado de los mismos.
- En relación al perfil del egresado, no se expuso directamente sino de forma genérica lo cual hace que coincida con el perfil del egresado de cualquier carrera.

Escuchadas las sugerencias y explicaciones sobre el punto, aclaradas las dudas y respondidas las preguntas formuladas, el Cuerpo acordó diferir su pronunciamiento y solicitar al Prof. Ríos aplicar las sugerencias surgidas en la discusión al proyecto de creación de la carrera de Economía a fin de realizar una nueva presentación en un próximo consejo. De esta manera se dio por concluida la participación del Prof. Ríos quien agradeció la invitación al Consejo del Decanato de Estudios Profesionales.

#### **4.- Presentación de la Carrera de Ingeniería de las Telecomunicaciones. Invitado Prof. Renny Badra.**

El Decano dio la bienvenida al Prof. Renny Badra, a quien le cedió el derecho de palabra. Inició su exposición agradeciendo la invitación al Consejo del Decanato de Estudios Profesionales. Continuó con su ponencia explicando los diversos enfoques del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería de las Telecomunicaciones.

Explicó que el documento que presenta contiene la Propuesta de Creación de la Carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones para la Universidad Simón Bolívar, estructurada de acuerdo a los lineamientos y exigencias del Consejo Nacional de Universidades. Informó que la propuesta nace de un conjunto de profesores de las áreas de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Computación, carreras que tradicionalmente han venido formando un personal de elevadísimo nivel profesional.

Informó que los egresados de la USB, tanto de pregrado como de postgrado, conforman una de las primeras fuerzas dentro del campo laboral de las telecomunicaciones en Venezuela, y han sido también enormemente exitosos en el extranjero. Sin embargo, en los últimos años se ha hecho evidente la distancia cada vez mayor existente entre nuestros egresados en las ramas de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Computación, y el perfil requerido por las empresas del pujante sector de las telecomunicaciones venezolanas. Por su experiencia, oferta académica actual, cuerpo profesoral y planta física, la USB está en la capacidad de ofrecer uno de los mejores programas de pregrado en Telecomunicaciones del país, acortando la distancia entre el perfil de nuestros egresados universitarios y el requerido por la industria, y reduciendo el tiempo y recursos consumidos en la adaptación plena del ingeniero a su medio laboral.

A continuación explicó la estructura del proyecto:

- Fundamentación Legal, Académica y Financiera de la Propuesta.
- Justificación de la Carrera.
- Aspectos relativos a la Propuesta Curricular.
- Estructura Académico-Administrativa de la USB,
- Descripción de las Políticas que se aplicarán en el desarrollo de la nueva carrera.
- Disponibilidad de personal académico y administrativo con que dispone la institución para cubrir las necesidades de la nueva carrera.
- Equipamiento y dotación de la USB.
- Descripción detallada del Plan de Estudios propuesto, junto con los programas sinópticos de todas sus asignaturas y un cuadro explicativo de las competencias y como se alcanzan dentro del currículo propuesto.
- Descripción detallada y completa desde el punto de vista cuantitativo de la Planta Física de la USB.
- Convenio Específico para Planes de Formación firmado entre la USB y CANTV, que contribuirá a dar soporte a la carrera.

Terminada la intervención, seguidamente se dejó abierto el derecho de palabra, Una vez aclaradas las dudas y respondidas las preguntas formuladas, el Cuerpo acordó aprobar la propuesta de creación de la Carrera de Ingeniería de las Telecomunicaciones. De esta manera se dio por concluida la participación del Prof. Renny Badra quien agradeció la invitación al Consejo del Decanato de Estudios Profesionales.

#### **8.- Puntos Varios.**

No hubo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

BFP/kmdep.